

ACTA N.º 3 DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO

Entidad Promotora: AYUNTAMIENTO DE MONÓVAR
Proyecto: TALLER DE EMPLEO "MONÓVAR EMPLEA III"
Expediente: FOTAE/2017/13/03
Localidad: MONÓVAR (Alicante)

De conformidad con lo acordado por el Grupo de Trabajo Mixto constituido para la puesta en marcha del proyecto "Taller de Empleo "Monóvar III", se reúnen en la ciudad de Monóvar, el día 24 de noviembre de dos mil diecisiete, en las dependencias de la Casa Consistorial de Monóvar, los Señores que a continuación se expresan y que componen el referido Grupo de Trabajo Mixto:

Presidente: D. David Morcillo Báidez, por parte de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

Vocales:

D. José Ángel Ferré Doménech, por parte de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

Dña. Polonia Zamorano Pelegrina, por parte del Ayuntamiento de Monóvar.

D. José Manuel Cerdá Zafrilla, que actúa a su vez como Secretario del Grupo, por parte del Ayuntamiento de Monóvar.

En primer lugar se procede por la Comisión a la baremación de la solicitud presentada en tiempo y forma por MARIA JOSE SANCHEZ RIPOLL, y que por error no fué baremada los pasados días 16 y 17 del presente.

El tribunal a la vista del expediente de referencia acuerda excluir a la aspirante María José Sánchez Ripoll, por no cumplir el requisito de experiencia profesional en el ámbito de las unidades de competencia.

Asimismo acuerda conceder a la Sra. Sánchez Ripoll un plazo de tres días, es decir, hasta el día 29 de noviembre, para la interposición de reclamaciones.

Seguidamente y de conformidad con el calendario de actuaciones aprobado para la puesta en marcha del Taller de Empleo "Monóvar Emplea III", se procede por la Comisión al estudio y resolución de las reclamaciones presentadas, tanto por el personal directivo y docente, como por los alumnos trabajadores, a los resultados de las baremaciones realizadas de conformidad con las bases de la convocatoria, y que son las siguientes:

1.- Reclamación presentada por la aspirante al puesto de Director/ra CRISTINA CARBONELL ZARAGOZA, se acuerda desestimar la reclamación presentada y confirmar la baremación realizada en el expediente.

2.- Reclamación presentada por la aspirante al puesto de Profesor/ra MARIA PILAR SELLER MAESTRE, se acuerda aceptar la reclamación presentada. Seguidamente se procede a la baremación, siendo el resultado obtenido el siguiente:

Puntuación otorgada: 4,12 puntos (apdo. 1º: 0,50; apdo. 2º: 1,97; apdo. 3º: 1,65; apdo. 4º: 0; apdo. 5º: 0; apdo. 6º: 0).

3.- Reclamación presentada por la aspirante al puesto de Profesor/ra VERONICA PEREZ MARTINEZ, se acuerda aceptar la reclamación presentada. Seguidamente se procede a la baremación, siendo el resultado obtenido el siguiente:

Puntuación otorgada: 0,12 puntos (apdo. 1º: 0; apdo. 2º: 0,1; apdo. 3º: 0,02; apdo. 4º: 0; apdo. 5º: 0; apdo. 6º: 0).

4.- Reclamación presentada por la aspirante al puesto de Profesor/ra HERMINIA TORREBLANCA CAPDEVILA, se acuerda desestimar la reclamación presentada, por no acreditarse el requisito de experiencia profesional en el ámbito de las unidades de competencia.

5.- Reclamación presentada por la aspirante al puesto de alumno/trabajador ISABEL MARIA GALEOTE RAMA, se acuerda desestimar la reclamación presentada, manteniéndose la baremación realizada en el expediente.

De conformidad con lo establecido en el calendario de actuaciones, y de conformidad con la bases sexta de la convocatoria, se convoca para la realización de la fase segunda del proceso, consistente en la realización de una entrevista personal a los aspirantes que a continuación se indican por puesto de trabajo:

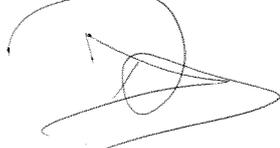
- Puesto DIRECTOR, **todos los candidatos** que han superado la primera fase, para el **lunes día 27 de noviembre de 2017, a las 9 horas**, en el Ayuntamiento de Monóvar.

- Puesto PROFESOR/RA, **todos los candidatos** que han superado la primera fase, para el **lunes día 27 de noviembre de 2017, a las 11 horas**, en el Ayuntamiento de Monóvar.

- Puestos ALUMNO/A-TRABAJADOR/RA. Se convoca a los aspirantes para el el martes día 28 de noviembre a las 9 horas, en el Ayuntamiento de Monóvar.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que firman conmigo los restantes miembros componentes del Grupo de Trabajo Mixto, siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre, de cuyo contenido, yo, el Secretario del Tribunal, CERTIFICO.

El Presidente



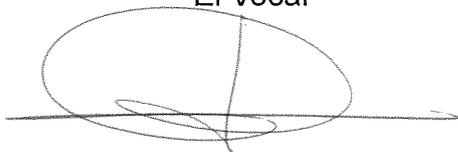
Fdo.: David Morcillo Báidez

El Secretario



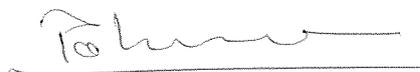
Fdo.: José Manuel Cerdá Zafrilla

El Vocal



Fdo.: José Ángel Ferré Domenech

La Vocal



Fdo.: Polonia Zamorano Pelegrina